



ACTO DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Reunidos los miembros, empiezan las pruebas para la provisión de la plaza mencionada, de acuerdo con el Procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de Personal Docente e Investigador Permanente.

PRIMERA PRUEBA

Concurso de acceso al cuerpo docente de **Catedráticos de Universidad**

Referencia del concurso: CU-144/731

Exposición y debate público con los miembros de la CAP del historial académico (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria) de la persona candidata, haciendo especial énfasis en aquellos aspectos que garanticen su idoneidad para ocupar la plaza objeto de concurso. La duración máxima de este ejercicio será de 30 minutos, seguido de un debate con los miembros de la CAP de una duración máxima de 90 minutos.

VALORACIONES PRIMERA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es 5.

- Santiago Royo Royo 95 pto. (9,5/10)

-
-
-
-

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extiende esta acta con la firma de todos los asistentes.

Terrassa, a 15 de junio de 2022

PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)

Jaume Pujol Ramo

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)

Meritxell Vilaseca Ricart

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)

Adolf Comeron Tejero

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)

Pablo Artal Soriano

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)

Carmen Vázquez García

Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web <https://concursospdi.upc.edu/ca> - convocatória corresponent



INFORME VALORATIVO CONJUNTO DEL CONCURSANTE PRIMERA PRUEBA 1/2

NOMBRE CONCURSANTE: SANTIAGO ROYO ROYO

Concurso de acceso al cuerpo docente de Catedráticos de Universidad

Referencia del concurso: CU-144/731

Una vez finalizada la prueba, la comisión realiza un informe valorativo razonado de cada una de las personas concursantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN HISTORIAL ACADÈMIC (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria)

MÉRITOS DOCENTES

33 - %

Dedicación docente (Docencia universitaria impartida (primero y segundo ciclos, grado y/o posgrado, Dirección de tesis doctorales, Dirección de PFC, tesinas, trabajos de fin de máster y DEA, Otros méritos relacionados con la actividad docente).

Calidad de la actividad docente (Evaluaciones positivas de su actividad, Material docente original y publicaciones docentes, Proyectos de innovación docente, Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente).

Calidad de la formación docente (Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Participación como asistente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente).

MÉRITOS INVESTIGACIÓN

53 - %

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (Publicaciones científicas indexadas. Otras publicaciones científicas. Libros y capítulos de libros. Creaciones artísticas profesionales.

Congresos.

Conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (Participación en proyectos y/o en contratos de investigación. Otros méritos relacionados como la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación.

Calidad de la transferencia de los resultados (Patentas y productos como registro de propiedad intelectual. Transferencia de conocimiento en el sector productivo. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados.

Movilidad del profesorado (Estancias en centros de investigación. Otros méritos relacionados como la movilidad del profesorado.

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora.

GESTIÓN UNIVERSITARIA

7,5 - %

Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica (desarrollo de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la Universidad, o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año. Desarrollo de cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año. Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal).

PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

1,5 - %

En todos los casos será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

VALORACIÓN 95 (9,5)

Terrassa, a 15 de junio de 2022

PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)

Jaume Pujol Ramo

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)

Meritxell Vilaseca Ricart

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)

Adolf Comeron Tejero

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)

Pablo Artal Soriano

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)

Carmen Vázquez García



SEGUNDA PRUEBA

Concurso de acceso al cuerpo docente de **Catedráticos de Universidad**

Referencia del concurso: CU-144/731

Exposición y debate público con los miembros de la CAP del proyecto académico (docente, investigador y de gestión) a realizar al incorporarse a la plaza objeto de concurso. La CAP valorará especialmente la novedad y originalidad, así como la proyección de futuro del proyecto de investigación. La duración máxima de este ejercicio será de 90 minutos, seguido de un debate de una duración máxima también de 90 minutos.

VALORACION SEGUNDA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es 5

- Santiago Rayo Rayo 97 ptos. (97/10)

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extiende esta acta con la firma de todos los asistentes.

Terrassa, a 15 de junio de 2022

PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)

Jaume Pujol Ramo

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)

Meritxell Vilaseca Ricart

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)

Adolf Comeron Tejero

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)

Pablo Artal Soriano

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)

Carmen Vázquez García

Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web <https://concursospdi.upc.edu/ca> - convocatorià corresponent